



-84

•66007

MEMORIA DESCRIPTIVA del Modelo de Utilidad que, por veinte años en España y posesiones, solicita DON MANUEL DELGADO LÓPEZ, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Cea Bermúdez, número 22, para: "INSTRUMENTO PARA EL TRAZADO DE PERSPECTIVAS (PERSPECTÍGRAFO)".

--ooOoo--

La creación de este nuevo instrumento viene a cubrir una necesidad perentoria, simplificando notablemente el trazado de perspectivas que incluye la rigurosa exactitud en cualesquiera trabajos efectuados, sobre cuyo objeto, el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión de privilegio de Modelo de Utilidad,

• 6 6 0 0 7 - 8



-2-

10 con el que se introduce un beneficio y efecto enteramen-  
te nuevos, obteniéndose al propio tiempo una economía  
de tiempo y, consecuentemente, mejoras considerables in-  
cluso de tipo económico.

15 Este instrumento, basado en los más estrictos fun-  
damentos de la perspectiva, corresponde a los detalles  
de la exposición que sigue, referida a la hoja de pla-  
nos adjunta, cuya única Figura representa el instrumen-  
to en su montaje sobre el tablero de dibujo, en el que  
se observan los puntos de fuga clásicos a derecha é iz-  
quierda, materializados por los pivotes -1-1'-.

20 El origen del dibujo o ángulo base de  $90^\circ$ ,  $100^\circ$  ó  
 $120^\circ$  está formado por las reglas -9- y -10- (izquierda  
y derecha) y las verticales por la regla -11-.

Estas reglas -9-10-, llevan grabados en sus cantos  
las escalas en escorzo que para cada ángulo base corres-  
ponde.

25 La regla -11- está graduada normalmente y sus dimen-  
siones son de acuerdo con las reglas -9- y -10-. Estas  
reglas -9- y -10- que determinan las líneas de fuga, es-  
tán unidas en su confluencia por medio de discos que lle-  
van el botón de mando -7- y en su prolongación, solida-  
riamente, van unidas unas pletinas -2-2'- que se desli-  
zan dentro de los alojamientos -3-. Estos alojamientos  
-3- giran en los pivotes -1-. Los pivotes -1- y los  
cantos de las reglas en su parte superior están en rigu-  
rosa alineación, por lo que todas las rectas trazadas so-  
bre ellas pasarán por los centros del pivote -1-.

35 Estos pivotes -1- van montados sobre las correderas  
-4-4'- sujetándose éstas en el tablero -13- de dibujo por  
medio de -5-8- en sus vértices.



40 El brazo -2'- puede frenarse en diversos puntos mediante el tornillo -12-; determinándose en cada caso un ángulo que forma con la línea horizontal (línea ideal que une los dos puntos de fuga)  $45^{\circ}$ ,  $40^{\circ}$  y  $30^{\circ}$  (ángulos complementarios de la mitad del ángulo base).

45 Suponiendo frenada la regla -10- y frenando la regla -11- mediante los frenos -6- de manera que forme con ella el ángulo complementario (a cuyo efecto los discos de unión de las tres reglas llevan la graduación correspondiente) esta regla determinará una perpendicular sobre la línea del horizonte y, por consiguiente, una vertical  
50 en el trazado de las perspectivas cualquiera que sea la situación que en su recorrido deslizante pueda tomar la regla de fuga correspondiente. Esta exposición supone para cada ángulo base un juego de tres reglas con su graduación adecuada.

55 Es susceptible de alteración en todo cuanto no cambie o modifique la naturaleza de la invención, pudiéndose construir en cualesquiera tamaños, proporciones y materiales.

60 El solicitante, se reserva asimismo los derechos que le confieren los Convenios Internacionales respecto a la extensión territorial de este privilegio.

--ooOoo--

NOTA. - Se reivindica la propiedad de este Modelo de Utilidad:

65 1) - Instrumento para el trazado de perspectivas (perspectógrafo) caracterizado por constituir los puntos de fuga a derecha é izquierda, pivotes solidarios de elementos de



alojamiento, susceptibles estos de permitir el deslizamiento y giro de aquéllos.

70 2) - Instrumento para el trazado de perspectivas (perspectógrafo) según 1ª reivindicación, caracterizado porque las reglas que determinan las líneas de fuga están unidas en su confluencia mediante discos y un botón central de mando.

75 3) - Instrumento para el trazado de perspectivas (perspectógrafo) según 1ª y 2ª reivindicaciones, caracterizado porque de la confluencia o unión parte también una nueva regla graduada normalmente y de acuerdo con las reglas que determinan las líneas de fuga; (izquierda y derecha) siendo por tanto la referida anteriormente con destino vertical. Las reglas de izquierda y derecha, llevan gra  
80 bados en sus cantos las escalas en escorzo que para cada ángulo base corresponde y los cantos de las mismas coinciden con rigurosa exactitud con la alineación de los pivotes, por lo que todas las rectas trazadas sobre ellas,  
85 pasarán por el centro de los pivotes.

4) - Instrumento para el trazado de perspectivas (Perspectógrafo), según 1ª a 3ª reivindicaciones, caracterizado porque los discos de unión de las tres reglas, comprenden su correspondiente graduación.

90 5) - Instrumento para el trazado de perspectivas (perspectógrafo), según 1ª a 4ª reivindicaciones, caracterizado porque los pivotes que comprenden los alojamientos de las reglas que determinan las líneas de fuga, van montados sobre correderas abatibles, susceptibles de quedar permanentemente fijas al tablero de dibujo.

95 6) - Instrumento para el trazado de perspectivas (perspectógrafo), según 1ª a 5ª reivindicaciones, caracterizado

• 6 6 0 0 7

- 8



- 5 -

100 porque la regla situada a la izquierda, posee un brazo  
dotado de un tornillo frenador sobre la pletina de des-  
lizamiento.

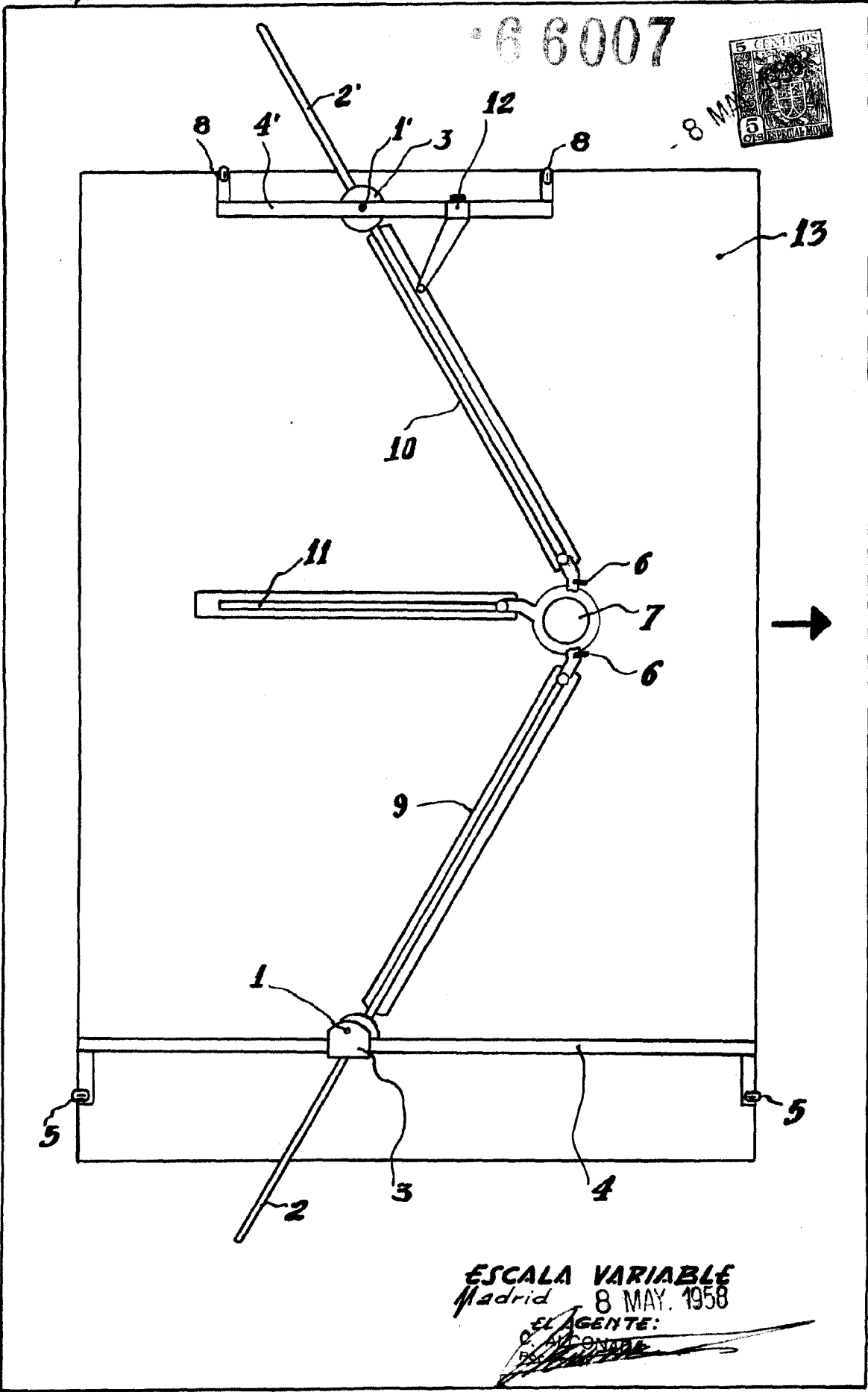
7) - "INSTRUMENTO PARA EL TRAZADO DE PERSPECTIVAS (PERS-  
PECTÍGRAFO)"

105 Esta Memoria Descriptiva consta de cinco hojas fo-  
liadas y mecanografiadas por una sola cara y de una ho-  
ja de planos.

Madrid, - 8 MAY. 1958

~~C. M. DOMÍNGUEZ~~

66007



ESCALA VARIABLE  
Madrid 8 MAY. 1958

EL AGENTE:

*[Handwritten signature]*